

Características del vínculo afectivo entre madres e hijos, concebidos producto de una Agresión Sexual, según profesionales expertos

Characteristics of the affective bond between mothers and children, conceived as a result of Sexual Assault, according to expert professionals

Belén Acuña Rojas*

Universidad Diego Portales (Santiago, Chile)

Maísa Valdivia Pino**

Universidad de Chile (Santiago, Chile)

Resumen

Actualmente en Chile, existen elevadas cifras de delitos sexuales, de las cuáles una gran cantidad de casos no se conoce en el ámbito público, denominándose a ésta “cifra negra”, lo que dificulta la cuantificación real del fenómeno. Asimismo, dichas agresiones conllevan consecuencias, dentro de las cuales puede encontrarse el embarazo de la víctima, confluyendo en estos casos, diversas variables psicosociales a tener en consideración. Según datos a nivel nacional, en la mayoría de las agresiones sexuales el agresor es conocido o familiar de la víctima, por lo cual es relevante poder investigar qué sucede en dicha vinculación materno-filial una vez que nace el niño/a; realizando para ello, entrevistas a profesionales expertos, con la finalidad de poder conocer cuáles son las características presentes en dicha vinculación afectiva, considerando además, el contexto en el país, donde la madre se encontraba hasta el año 2018 en obligatoriedad legal de mantener la gestación hasta el término del embarazo, lo que conllevaría según la observación de profesionales, en un vínculo de tipo ambivalente, viéndose en desmedro la calidad vincular y el posterior desarrollo del niño.

Palabras clave: agresión sexual, cifra negra, embarazo, vinculación afectiva.

Abstract

Currently in Chile, there are high figures of sexual crimes, of which, a large number of cases are not known in the public domain, being called the “black cypher”, which would make difficult the real quantification of the phenomenon, converging here several psychosocial variables to take into consideration. Since, according to data at the national level, in most sexual assaults the perpetrator is known of familiar to the victim, which is why it is relevant to be able to investigate what happens in that maternal-filial bonding once the child is born; making interviews with expert professionals, with the purpose of being able to know what are the characteristics present in this affective relationship, considering the legal context in the country, where the mother was until the year 2018 in legal obligation to maintain gestation until the end of pregnancy, which would lead, according to the observation of professional experts, in an ambivalent type of bond, with the quality of the child's bond and the subsequent development being at risk.

Keywords: sexual assault, black cypher, pregnancy, attachment.

* Psicóloga, Universidad Diego Portales. Diplomada en Intervenciones Terapéuticas y Preventivas en Agresión Sexual y Peritaje Psicológico y Forense en Delitos Sexuales, Universidad de Chile. Santiago, Chile. Correo electrónico: belenacunarojas@gmail.com

** Psicóloga, Magíster en Psicología Clínica con Mención en psicología Social-Jurídica. Diplomada en Intervenciones Terapéuticas y Preventivas en Agresión Sexual y Peritaje Psicológico y Forense en Delitos Sexuales de la Universidad de Chile. Santiago, Chile. Correo electrónico: maisavaldivia@gmail.com

Introducción

En Chile, el fenómeno de las Agresiones sexuales revierte alta complejidad. Si bien durante las últimas décadas se han generado políticas públicas y se han implementado variedad de programas de prevención y tratamiento; sigue perpetrándose una gran cantidad de delitos sexuales. De acuerdo a estadísticas del Ministerio Público de Chile (2016), entre los meses de enero y diciembre del año 2015, se habría alcanzado un total de 19.193 ingresos. Cabe señalar además que, según datos aportados por CAVAS Metropolitano:

se confirma que las víctimas de este tipo de delitos, son mayoritariamente niños, de sexo femenino, quienes en notable proporción conocen a su victimario y, más aún, éste corresponde a una figura significativa, por cuanto forma parte de su contexto de desarrollo familiar. En este sentido, se caracteriza la agresión sexual, como una problemática fundamentalmente de la infancia (Policía de Investigaciones de Chile, 2003, p 30).

El fenómeno de la agresión sexual entonces se complejiza aún más al abordar las consecuencias subyacentes que pudiera generar. En particular, en el caso de niñas y adolescentes, quienes producto de dicha agresión sexual, presentan un embarazo.

Según datos de SENAME (2014) durante el año 2014 habría ingresado al sistema de protección 111.440 niños, niñas y adolescentes. Acreditándose que 667 de ellas, habría sido víctima de violación y 52 de ellas (de edades entre los 11 y 17 años), presentaron embarazo producto de dicha agresión. De igual forma, en el año 2015, se presentan datos que señalan que 28 niñas y adolescentes habrían ingresado a la red proteccional del Servicio Nacional de Menores, encontrándose en estado de gestación, producto de violación (SENAME, 2015).

Del mismo modo, es relevante mencionar que las Instituciones especializadas como CAVAS y el Servicio Nacional de Menores, no están en condiciones de visualizar la cifra negra que existe en los delitos sexuales en general, por lo cual los datos entregados corresponden sólo a aquellos que fueron denunciados y pudieron ser comprobados en el ámbito judicial; presumiéndose de esta manera que las cifras pudieran ser aún más elevadas, por lo que es relevante develar las características de éste fenómeno, donde se restringe la libertad de las niñas y adolescentes, al ser obligadas penalmente a continuar con su embarazo y establecer un vínculo afectivo con el bebé, donde el padre de éste pudiera identificarse como un integrante de la familia o conocido por la víctima del delito. Con lo anterior, se vería en desmedro el bienestar psicológico y físico de la madre ya que existe una rememoración de la agresión sufrida y del agresor, por lo que pueden “sufrir estrés postraumático, abandono del sistema escolar, institucionalización, depresión y suicidio” (Huneus, 2015, p. 2).

La presente investigación se plantea entonces, teniendo en cuenta los datos antes mencionados, la finalidad de conocer en mayor detalle cuáles son las particularidades en la vinculación de madres con hijos, nacidos productos de una agresión sexual y qué efectos tiene dicha agresión en la posterior vinculación, dinámica relacional y desarrollo psico-social del niño, entendiendo que la progenitora ha decidido mantener la relación materno-filial con su hijo, posterior al nacimiento de éste. Dado que, en el momento de gestación, las víctimas de la agresión sexual se encontraban bajo la obligación legal de sostener el embarazo, toda vez que el aborto se encontraba penalizado en el país desde el año 1989 cuando se modifica el artículo 199 del Código Sanitario de nuestro país (Ley N° 21030, 2017). Esta penalización se mantuvo hasta el 2018, año en el cual se realiza una reforma en torno a la ley, en la cual se menciona que el aborto se puede llevar

a cabo en 3 causales, dentro de las cuales se encuentra la violación. Si bien actualmente existe la ley 21.030 del Ministerio de Salud, donde se regula la interrupción del embarazo en 3 causales, en la cual una de ellas es el embarazo como resultado de una violación, se han visualizado actualmente diferentes dificultades para ejecutar la ley dada la complejidad del fenómeno de las agresiones sexuales, la objeción de conciencia en la cual se amparan profesionales del área de la salud o recintos hospitalarios, y la opinión pública que se genera ante un tema que se considera polémico en la cultura chilena.

Considerando lo expuesto anteriormente enmarcado en el contexto chileno, es relevante mencionar que las mujeres embarazadas pueden optar por mantener el cuidado del niño/a por nacer o iniciar un proceso de susceptibilidad de adopción. De igual forma, y de acuerdo a diversas investigaciones, se logra evidenciar la importancia en la vinculación de los niños y sus madres, con el objetivo de visualizar cómo afecta las circunstancias del embarazo por agresión sexual, en la posterior relación afectiva entre madre e hijo.

Para la presente investigación, se estudiará el caso de mujeres que mantienen el cuidado de su hijo/a, teniendo en consideración los diversos estudios respecto a la influencia del vínculo afectivo materno-filial en la temprana infancia, el cual puede presentar distintas características que se pueden encontrar relacionadas con variables biopsicosociales, incluyéndose dentro de éstas, la agresión sexual con resultado de embarazo.

Marco teórico

De acuerdo a la teoría planteada por Bowlby (1976), el niño desde el nacimiento se encuentra predispuesto biológicamente a vincularse con otros. Es relevante señalar que dicho autor, comprende al *vínculo* como un lazo afectivo que se establece con una persona, buscando en ésta

la proximidad y contacto, denominando a esta persona, como “figura vincular”.

Respecto de dicha vinculación se puede señalar que, se mantienen dentro de la dinámica relacional entre la figura vincular y el niño, *conductas vinculares*, las que se encuentran orientadas a favorecer la proximidad y el contacto entre ambos (o lo contrario); en base a dichas conductas, es que se puede determinar la *calidad del vínculo* establecido entre la madre y el niño.

En cuanto a la medición de la calidad del vínculo, es relevante destacar la categorización realizada por Mary Ainsworth (1979), donde caracteriza tres patrones de vinculación entre el niño y su figura vincular: 1) seguro 2) ambivalente/resistente 3) evitativo.

Cabe señalar además que Bowlby (1976) destaca diversas variables que influyen en el desarrollo del vínculo: sensibilidad para responder a señales del niño, intensidad y naturaleza de interacción materno-filial; características individuales del niño y la madre, incluyendo aquí las características comportamentales y psicológicas, influyendo éstas de forma directa, en las prácticas de cuidado y en la conformación del vínculo. El proceso de formación de un vínculo afectivo es lento, ya que debe proporcionar una base segura de aprendizaje y una red relacional que sostiene y nos sostiene. Por tanto, dependiendo del cuidado que uno le entregue a este proceso, es que el vínculo puede ser fuerte o, de lo contrario, se debilita y se distorsiona, tornándose rígido, seco de afecto, pudiendo incluso, romperse (Rojas & Pujol, 2009).

Finalmente, Bowlby (1993) plantea la importancia de las interacciones entre madre e hijo en el funcionamiento psíquico a futuro, siendo determinante dicha vinculación en la conformación de la personalidad del niño con posterioridad.

Metodología

Diseño

Con la finalidad de recopilar la información pertinente para la presente investigación, se llevó a cabo una investigación cualitativa, basada en la Teoría fundamentada, la cual intenta generar una teoría a través de la recopilación sistemática de datos. Generándose por parte de los investigadores, categorías atingentes a la investigación.

Participantes

Dos profesionales del área de las Ciencias Sociales, un Psicólogo y un Trabajador Social, con más de cinco años de experiencia profesional, con un promedio de treinta casos relacionados a la intervención con mujeres agredidas en la esfera de su sexualidad, donde se produjo un embarazo a partir de éste.

Técnicas

Entrevistas semiestructuradas a profesionales expertos en área de protección de la infancia, basando la pauta de entrevistas en la “Guía de valoración de habilidades parentales a través de la observación participante” de los autores Jorge Barudy y Maryorie Dartagnan (Barudy, 2005).

Análisis

Microanálisis con datos obtenidos en las entrevistas, utilizando la codificación abierta la cual es “el proceso analítico por medio del cual se identifican los conceptos y se descubren en los datos sus propiedades y dimensiones” (Strauss & Corbin, 2002, p. 110), generando, de esta manera, categorías generales – conceptualizaciones – a partir de la información extraída del microanálisis.

Objetivos

Objetivo General:

Conocer la calidad vincular entre madres e hijos concebidos producto de agresión sexual, según el relato de profesionales expertos.

Objetivos Específicos:

Describir las conductas vinculares entre madres e hijos concebidos productos de agresión sexual.

Identificar las características de reconocimiento y valoración que le brindan las madres a sus hijos que han sido concebidos producto de una agresión sexual.

Identificar la implicación emocional de madres que han sufrido agresiones sexuales.

Identificar los métodos de cuidado ejercidos por mujeres que han sido víctimas de agresiones sexuales y han concebido un hijo producto de ello.

Resultados

Para realizar el análisis de información obtenida mediante las entrevistas, se identifican primeramente las categorías del vínculo afectivo, siendo las áreas temáticas que explican el vínculo materno-filial, el espacio cognitivo, emocional y pragmático (Linares, 2002).

a) *Espacio cognitivo*: Lo conforman el reconocimiento y la valoración. El reconocimiento es el movimiento perceptivo que permite descubrir la existencia del otro. Sin esa exploración, en la que el otro aparece revestido de su propia singularidad y no como un instrumento utilizable, el amor pleno no es posible. La interferencia del amor puede traducirse en una negación del reconocimiento, en ignorar esa presencia o en convertirla en un instrumento manejado a conveniencia. La negación del reconocimiento es la desconfirmación.

La valoración es el movimiento cognitivo que permite apreciar las cualidades del otro. Tampoco es posible el amor pleno sin que las cualidades del objeto sean adecuadamente valoradas en toda su variedad y riqueza. El fenómeno relacional así producido es la descalificación.

b) *Espacio emocional*: Lo conforman el cariño y la ternura, éste se sitúa básicamente en el espacio afectivo y suponen una implicación emocional, una entrega al otro. Darse al ser amado para atender sus necesidades es una consecuencia de su reconocimiento y valoración, que a la vez da pleno sentido a estos movimientos cognitivos. Las más frecuentes interferencias del amor por parte del poder se producen en este espacio emocional. Se manifiesta de forma explícita y abierta con furia y rabia, así como historias de confrontación y lucha por el poder.

c) *Espacio Pragmático*: Se refiere a la socialización y cuidado, el cual consiste en la implicación de los padres en la supervivencia y adaptación social de los hijos, tareas que pueden ser incluidas bajo el denominador común de socialización. El niño debe ser cuidado y protegido por sus padres, pero además, debe ser instruido por ellos para que él mismo pueda cuidarse y protegerse. Simultáneamente, en la instrucción debe incluir el respeto y la consideración de la convivencia social. Su interferencia, generadora de diversas modalidades de maltrato físico y psíquico, suele asociarse a la de otros componentes del amor, cognitivos y emocionales (tabla 1).

El análisis de la información recolectada en las entrevistas, se presentará según los tres ejes temáticos expuestos anteriormente, los cuales contienen sus respectivas dimensiones y subdimensiones.

Como primer eje se encuentra el Espacio Cognitivo, que contiene subcategorías relativas a las necesidades del hijo y diferenciación entre

las necesidades entre la madre y su hijo. El segundo eje corresponde al de Espacio Emocional, donde se indaga respecto a las características de la relación afectiva que se establece, las expectativas sujetas a este vínculo y la actitud disposicional de cada uno. Por último, se encuentra el Espacio Pragmático, que enfatiza los límites, normas y métodos de crianza que se presentan desde la madre hacia su hijo.

De acuerdo a las entrevistas realizadas, se puede señalar los siguientes hallazgos en el discurso de los profesionales, de acuerdo a su percepción del vínculo materno-filial fruto de una agresión sexual, sistematizado de acuerdo a las categorías previamente expuestas:

a) Espacio cognitivo

Reconocimiento:

Relacionado a este tópico, respecto a la percepción que permite descubrir la existencia de otro y su propia singularidad, se pudo pesquisar que existe efectivamente un reconocimiento del hijo por parte de la madre, basado en una relación simbiótica, donde la progenitora ve dificultada su capacidad para identificar al niño/a como otro distinto a ella, configurándose éstos como una extensión de sí misma: “No existía un reconocimiento respecto a las necesidades de su hijo, ya que no existía un vínculo que permitiera lo anterior”(Entrevistado 2). “Son míos, son lo único que tengo, son mi salvavidas y por lo demás, como son tan míos, yo puedo hacer y deshacer con ellos” (Entrevistada 1).

Valoración:

De acuerdo a dicha sub-categoría, se evidencia una apreciación negativa por parte de la madre hacia el hijo/a, donde es percibido como una obligación “por tu culpa en el fondo yo cagué, y así literalmente” (Entrevistada 1); “además se observa una utilización de calificativos despectivos para referirse al niño/a ‘el huacho culiao’, es un vocablo o la caracterización de

estos niños” (Entrevistada 1); “verlo como algo extraño a ella (...) como un tumor” (Entrevistado 2).

Tabla 1. Categorización de ejes temáticos del vínculo afectivo

Categoría	Subcategoría	Descripción
Espacio cognitivo	Reconocimiento	Movimiento perceptivo que permite descubrir la existencia del otro. Sin esa exploración, en la que el otro aparece revestido de su propia singularidad y no como un instrumento utilizable.
	Valoración	Apreciar las cualidades del otro
Espacio emocional	Cariño	Implicancia emocional, entrega al otro
	Ira	Sentimientos de enojo, rabia, cólera dirigidos hacia el niño/a.
Espacio pragmático	Socialización	Implicancia de los padres en la supervivencia y adaptación social de los hijos
	Cuidado	Capacidad de la madre para satisfacer necesidades del niño/a, en favor de su bienestar.

Nota: Sistematización utilizada para realizar el análisis de la información obtenida en entrevistas a profesionales, según su percepción del vínculo materno-filial en casos de agresiones sexuales

b) Espacio Emocional:

Cariño:

Respecto a esta sub-categoría, en relación a la implicancia emocional entre madre e hijos, se logra vislumbrar la existencia de sentimientos negativos en la relación materno-filial, presentándose un tono afectivo en general distante entre ambos, con una limitada entrega hacia el niño//a. “Mamás muy desapegadas a sus hijos, son niños que crecen en el coche o en la cuna” (Entrevistada 1). “Típico que tú ves una mamá y un niño, lo abraza, le hace cariño, lo mira (...) ella cómo que casi lo vestía así, ya ponte la chaqueta y nos vamos” (Entrevistado 2) “Relación desoladora, con mucho abandono emocional hacia esos niños” (Entrevistada 1).

Del mismo modo, se visualiza una dinámica relacional ambivalente: “mamás son muy dubitativas con ellos y lo que uno ve, es que son mamás que no saben jugar con sus hijos, que no tienen palabras de cariño para ellos” (Entrevistada 1), “era dubitativo también y ambivalente” (Entrevistada 1). “Da la sensación de ambivalencia, cómo de no saber cómo tratar con su hijo” (Entrevistado 2). Donde se observa irregularidad en la forma de interactuar, y una falta de respuesta de la madre, lo cual conlleva en una respuesta alterna del niño/a: “ellos buscaban bastante la relación física con la mamá y al no tenerla buscaban esa vinculación con cualquier otro adulto” (Entrevistada 1).

Ira:

En torno a dicha sub-categoría, se presentan diferencias en cuanto a los resultados obtenidos en ambas entrevistas, existiendo en la primera, sentimientos asociados al desprecio del niño/a: “el rechazo que siente ella con sus hijos tiene que ver con todo lo que le quito la agresión a ella (...) al verse ella disminuida en todos los ámbitos de su vida” (Entrevistada 1)”. Se observa un rechazo hacia sus hijos: “ojalá entre menos ruidos hagas y más desapercibido pase mejor” (Entrevistada 1). Lo cual, se encontraría directamente asociado al hecho de transgresión en la esfera de su sexualidad: “Él no es un agresor, sino que es el papá cariñoso de sus

hermanos (...) esas son las rabias que las traspasa con sus hijos” (Entrevistada 1). Por otra parte, en la segunda entrevista, se evidencia aversión dirigida al hijo por parte de la progenitora, no obstante, ésta se presentaría de forma no agresiva, a diferencia de lo mencionado anteriormente: “La hostilidad era muy pasiva” (Entrevistado 2).

c) Espacio pragmático

Socialización:

En relación a esta sub-categoría, se aprecia en ambas entrevistas, la dificultad de la madre en el favorecimiento de la interacción del niño/a con su entorno, no identificándolo como un elemento prioritario en el desarrollo de su hijo/a: “si podía no llevarlos al colegio, no los llevaba (...) no era algo importante” (Entrevistada 1). “Ella interactuaba con el niño de manera muy funcional” (Entrevistado 2).

En base a ello, se vislumbran consecuencias en ambos casos, las cuales manifiestan en problemáticas de los niños/as para interactuar con terceros: “se relacionaban desde la violencia con otros niños, desde los golpes” (Entrevistada 1). “El niño no compartía mucho, no tenía muchos amigos, porque era bien especial” (Entrevistado 2).

Cuidado:

En referencia a la presente sub-categoría, ambos entrevistados transmiten contenidos asociados a la obligación en lo que se refiere a la crianza y cuidados de los niños/as, percibida por parte de la madre: “te cuido porque tengo que hacerlo, pero no quiero hacerlo” (Entrevistado 2). “Ser mamá te exige otras cosas, y que en muchas ocasiones son incompatibles con una niña de doce años. Entonces a los doce años una violación que conlleva a un hijo, te obliga a ser adulto” (Entrevistada 1).

Del mismo modo, se advierte la exposición de los niños/as por parte de sus madres, a contextos que se configuran como riesgosos para el bienestar superior de los infantes: “sin ningún problema de llegar curados (...) o de exponerlos porque también cuando salía los podía exponer a otras situaciones que con amigos que están tomando o que están fumando marihuana” (Entrevistada 1). “Estaban desaseados, que los niños estaban pasando hambre” (Entrevistada 1). “Tampoco visualizar situaciones de riesgo en las cual pudiesen haber estado expuestos cuando ella tenía relaciones con hombres con consumo, violentos o conductas delictivas” (Entrevistada 1).

Discusión

Luego de constatar los hallazgos correspondientes, surgieron algunas temáticas importantes para reflexionar. Como primer punto se presentan las deficiencias en el sistema público chileno para esta población, donde debería existir un mayor protagonismo estatal dirigido hacia las mujeres que han vivenciado agresiones sexuales y tienen un hijo/a producto de ello. No pudiendo recibir actualmente un proceso interventivo adecuado por parte de psicólogos y trabajadores sociales, para tratar la situación emocional de las madres e hijos que, sin duda no es la más óptima ni adecuada, ya

que no se visualiza un proceso en relación a un fortalecimiento del vínculo que permita enfrentar la crianza y desarrollo vital de una mejor manera.

Un segundo punto, correspondió al interés de conocer cómo se desarrolla el vínculo materno filial en la adolescencia del hijo, lo cual resulta relevante para seguir una línea de investigación con el fin de comparar relatos entre mujeres que han tenido gestaciones producto de una agresión sexual, modificaciones en el vínculo a través del tiempo y percepción por parte del hijo respecto a éste. De esa manera se podría encontrar puntos comunes y diferencias, ya que a través de los datos obtenidos se podría dilucidar las posibles causas que respaldan las diversas alteraciones en el desarrollo biopsicosocial de los hijos e hijas.

Como tercer punto, resultó importante constatar que, a través de los relatos obtenidos, se manifestó la necesidad de contar con profesionales que cuenten con estudios especializados y una vasta experiencia laboral para abordar esta población y abordar temáticas complejas. Por lo que puede ser interesante la posibilidad de seguir una línea de investigación que esté orientada a dichos profesionales e indagar en su salud mental y posible desgaste profesional debido a la exposición constante a temáticas de vulneración y al trauma de la población que atienden.

Esta investigación trae a la mano una realidad poco explorada, en la medida que las agresiones sexuales tienen como fenómeno una alta cifra negra, así como el posible embarazo producto de ello, por lo que no se presentan estudios que apunten a la comprensión del proceso que vivencian madre e hijo en su vinculación y desarrollo del niño/a. De esta manera se abre un campo nuevo de investigación, el cual puede contribuir a una mejoría de la atención psicológica, en cuanto a los procesos de

reparación y habilitación, teniendo como fin último el promover una vinculación segura, protectora y contenedora, todo esto desde una perspectiva que tome en cuenta la significación propia de las mujeres que han vulneradas en su sexualidad.

Por último, la realización de esta investigación tuvo más de un escollo que atravesar para poder llevarse a cabo, lo cual se condice con una realidad en el área jurídica, que dice relación con la dificultad de hacer investigaciones debido principalmente a la disposición de algunos sectores específicos del contexto, así como a la burocracia implicada en este mismo. A partir de lo anterior, no fue posible acceder directamente a la muestra que se requería y se entrevistó a profesionales con experiencias laborales acordes al presente estudio, lo cual impidió la obtención de relatos de manera inmediata por parte de las mujeres que tuvieron un hijo producto de una agresión sexual.

Conclusiones

De acuerdo a la percepción de los profesionales, se logra identificar como elementos comunes planteados en el discurso de éstos la presencia de rasgos ambivalentes en la dinámica relacional en el ámbito afectivo entre las madres e hijos concebidos producto de una agresión sexual. Dicha vinculación, se caracterizaría por la existencia de un distanciamiento afectivo, en particular por parte de las madres hacia sus hijos, donde se detecta la existencia de una valoración negativa de los niños/as, significándolos como una obligación que deben cumplir, sin desear mantener dicho rol, con un reconocimiento despectivo hacia éstos. Asimismo, se distingue en la relación materno-filial, rasgos simbióticos a nivel vincular, donde no existiría el reconocimiento del hijo, como un otro diferenciado a ella, anteponiendo sus propias necesidades por sobre las del niño.

Del mismo modo, y en torno a la esfera afectiva, se presentan sentimientos asociados al rechazo,

el cual se manifiesta en una ausencia de cercanía emocional, con la proyección de la rabia provocada a partir del contexto de trasgresión sexual vivenciada, la cual es dirigida hacia los niños/as, lo que en consecuencia, generaría dificultades en el ámbito de socialización de éstos, no favoreciendo la madre un adecuado desarrollo del infante en lo que se refiere a sus habilidades en el contacto con su entorno social. Sumado a ello, se evidencia una escasa capacidad de satisfacción, respecto de las necesidades y cuidados básicos de sus hijos, manteniendo conductas negligentes y exponiéndolos a factores de riesgo, en desmedro de su propio bienestar bio-psico-social, el cual obstaculizaría un adecuado desarrollo psico-afectivo del niño/a.

Es menester mencionar que, en el contexto chileno en la actualidad, existe una obligación legal por parte de las mujeres de mantener el proceso de gestación, toda vez que, se encuentra penalizada la interrupción de éste. Lo anterior, se visualiza en el discurso de los profesionales, quienes exponen que, en consecuencia de dicha obligatoriedad, las madres generan un sentimiento de pertenencia con sus hijos, cosificándolos; debido a las dificultades que debieron sobrellevar para poder culminar el embarazo, y tolerar todas las consecuencias subyacentes que ha conllevado el proceso iniciado por la agresión sexual. Por lo cual, se generaría una negación por parte de éstas a iniciar una susceptibilidad de adopción, significando a los niños como de su propiedad y generando un discurso a partir de la deseabilidad social, lo cual no se condice con las conductas concretas observadas en la relación establecida entre ambos, las cuales presentarían patrones de inseguridad y distanciamiento afectivo para vincularse con sus hijos/as.

Es relevante tener en cuenta que, según estudios realizados respecto a los efectos de la vinculación afectiva en la relación materno-filial,

se expone que ésta es inherente a la conformación subjetiva del ser humano, pudiendo una relación ambivalente o insegura generar consecuencias en diversas esferas del sujeto, manifestándose en problemáticas en las áreas afectiva, social, cognitiva y fisiológica, enmarcándose dentro de ello: predisposición a enfermedades psicosomáticas; trastornos afectivos; dificultades sociales, como baja tolerancia a la frustración, agresividad, descontrol de impulsos e irritabilidad; dificultades cognitivas, como indiferenciación del mundo externo e interno, retraso en el desarrollo motor, del lenguaje y capacidad global de aprendizaje (Comín, 2014).

Lo anterior se correlaciona con lo observado en los casos expuestos por profesionales, quienes evidencian en las conductas y desarrollo de los niños concebidos producto de una agresión sexual las dificultades antes mencionadas, explicitando que los niños/as nacidos frutos de dicha agresión presentarían retraso en el lenguaje, conductas agresivas, dificultad para relacionarse con sus pares y entorno e inestabilidad emocional. Lo anterior se presentaría de forma transversal en los casos expuestos, independiente del contexto socio-económico y cultural en el que se desarrollan cada uno de estos, ya que los profesionales exponen vinculaciones materno-filiales en contexto de riesgo y fuera de éste, con resultados similares, distinguiéndose dichas características tanto en la primera infancia, como en la adolescencia de los hijos/as.

Finalmente señalar que la presente investigación presenta la limitación de una muestra disminuida, ya que si bien cada uno de los profesionales cuenta con experiencia en la temática y con cuantía de casos abordados, resultaría relevante poder llevar a cabo una investigación con muestras mayormente significativas en términos cuantitativos, así como también se configuraría como una investigación relevante a futuro el poder abordar las percepciones del vínculo directamente desde la percepción de las madres.

Referencias

- Ainsworth, M.D. (1979). Infant-Mother Attachment. *American Psychologist* 34(10), 932-937.
- Barudy, J. (2005). Familiaridad y competencias: el desafío de ser padres. En: Barudy, J. & Dantagnan, M. *Los buenos tratos a la infancia. Parentalidad, apego y resiliencia* (pp. 61-70). Barcelona. España: Gedisa.
- Bowlby, J. (1976). *Attachment and Loss, volumen II. La Separación Afectiva*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Bowlby, J. (1993): *El vínculo afectivo*. Barcelona, España: Paidós.
- Comín, M. A. (2014). El vínculo de apego y sus consecuencias para el psiquismo humano. *Logos*, 2, 1-15.
- Linares, J. L. (2002). *Del abuso y otros desmanes. El maltrato familiar, entre la terapia y el control*. Barcelona: Paidós.
- Ministerio Público de Chile. *Boletín Estadístico Anual Enero- Diciembre 2015*. Santiago, Chile.
- Policía de Investigaciones de Chile. (2003). *Centro de Asistencia a Víctimas de Atentados Sexuales CAVAS Metropolitano: 16 años de experiencia*. Santiago, Chile.
- Rojas, S. & Pujol, J. (2009). *Los Vínculos Afectivos: lazos que nos unen en el bienestar y el dolor. Espejo de conocimiento*. Congreso SEDIBAC, 23-24 de mayo.
- SENAME. (2014). *Anuario Estadístico SENAME 2014*. Disponible en: <http://www.sename.cl/anuario-estadistico2014/ANUARIO-2014.pdf>
- SENAME. (2015). *Anuario Estadístico SENAME 2015*. Disponible en: http://www.sename.cl/wsename/images/anuario_2015_final_200616.pdf
- Strauss, A. & Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín, Colombia: Editorial de la Universidad de Antioquia.
- Recepción:** 30-octubre-2018
Aceptación: 19-diciembre-2018